

Parlamentarias en segunda vuelta y menos partidos concentra debate en Comisión de Sistema Político

27 de junio de 2023



La importancia de consignar en la nueva Constitución que las elecciones parlamentarias se realicen en paralelo a la segunda vuelta presidencial, y que disminuya el número de partidos, concentró el análisis que se realizó en la sesión de la Comisión de Sistema Político.

El tema fue planteado por el **profesor Arturo Fontaine**, quien señaló que para mejorar la gobernabilidad lo más importante es la simultaneidad de la presidencial y las parlamentarias. En segunda vuelta, recalcó, los votantes tienen más información, por eso, es el mejor momento para que decidan si votan por

quien apoye a su carta a La Moneda.

Mira la intervención Arturo Fontaine:

Respecto a los partidos señaló que **el sistema actual, en el que conviven más de 20 colectividades, incentiva la fragmentación y la proliferación de candidatos presidenciales.** Esta situación, agregó, propicia la ingobernabilidad, fomenta el desorden y desvaloriza la democracia.

Por ello, recomendó disminuir el número de “parlamentarios por distrito de ocho a seis o cuatro, como sucede en países de Europa donde hay menos de 10 colectividades”.

Tras la exposición de Fontaine, el consejero **Edmundo Eluchans (UDI)** le preguntó por la viabilidad de los pactos electorales y las iniciativas populares contenidas en el anteproyecto constitucional.

“El pacto lo que hace es que se funcione como un partido, pero terminada la elección, se vuelve a ser una colectividad independiente. Esa es una forma de burlar la ley”, aseguró el académico, quien agregó que “parece mejor que estén prohibidos”.

En cuanto a las iniciativas populares de norma, reconoció que permiten que la ciudadanía participe y ponga temas en la agenda de los partidos políticos. Pero la derogación, advirtió, sustituye al parlamento. “No hay simetría, porque borra una ley que ya fue aprobada”, recalcó.



El consejero **Luis Silva (PRep)**, coincidió con **Fontaine** y agregó que los pactos disimulan la fragmentación. “Se deberían subir requisitos para fundar partidos, más regiones y más firmas. Faltan incentivos para que las colectividades se fusionen, para que sean más grandes”, afirmó el académico.

¿Menos parlamentarios?

Otra de las invitadas a la sesión fue la economista y encuestadora **Marta Lagos**, quien compartió la necesidad de regular a los partidos políticos y limitar su número. “Chile no tiene 20 visiones del mundo”, dijo, para luego añadir que “la pluralidad no consiste en la representación de todas las minorías, sino de las que son capaces de expresarse”.

La integrante del comité de expertos, **Paz Anastasiadis**, le consultó si veía con buenos ojos realizar elecciones parlamentarias a mitad de un periodo presidencial, de manera parecida a como ocurre en países como Estados Unidos, y no cuando se realiza la segunda vuelta.

“Poner una elección en un periodo intermedio significaría estar en eso constantemente y no sé si es bueno”, comentó Lagos. Y agregó: **“El sistema político tiene que fundar partidos sólidos porque tenemos una crisis de representatividad.** Y el Congreso no va a tomar esas decisiones porque nadie se reforma así mismo, ustedes tienen que tomarla (Consejo Constitucional)”.

Revisa la intervención de Marta Lagos:

También participó en la sesión el **analista político Alejandro Olivares**, quien destacó que no hay una forma de gobierno perfecta. Sin embargo, advirtió que lo más importante es que un sistema de partidos esté institucionalizado. **“Hay que poner el acento, y eso lo hace el anteproyecto, en avanzar con el voto obligatorio y la disciplina partidaria con sanciones”,** explicó.

La comisionada Antonia Rivas, le preguntó al investigador de la Universidad de Chile si veía un riesgo en el planteamiento de Arturo Fontaine, respecto a la posibilidad de volver a un sistema político de dos grandes bloques si se disminuían los escaños por distrito.

Al respecto, Olivares planteó: **“No estoy de acuerdo con bajar la magnitud de los distritos, es decir, disminuir el número de parlamentarios, porque se corre el riesgo de perder el pluralismo político.** Tenemos una realidad diversa y en periodos de cambios las colectividades aumentan”.

Vea aquí imágenes de la jornada de Comisión de Sistema Político:

Revisa la sesión completa de la comisión:

Galería de fotos:

